



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 09 / 10 de Noviembre de 2022



RUIDOS EN VIVIENDA

00,50 horas: De hoy jueves, en la C/ Capitán Palacios, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D^a. S..M., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varias personas, por las molestias de voces y ruidos en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

04,30 horas: De hoy jueves, en la C/ San Fernando, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. C..A., como responsable de una vivienda, por molestias del volumen del televisor en tono elevado, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS

23,35 horas: Del pasado lunes día 31 de octubre, en la C/ Familia Real, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. D..G., como responsable de dos perros catalogados de raza potencialmente peligrosa (ambos machos de raza Pit Bull y Alano), por no llevarles conducidos por correa o cadena en lugares públicos, dejarles sueltos o no haber adoptado las medidas necesarias para evitar su escapada o extravío, hallarse los animales en lugares públicos sin bozal, crear situación de peligro para los viandantes y por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas.

18,50 horas: Del pasado martes día 8 de noviembre, en el recinto del Palacio de la Magdalena, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..C., como responsable de dos perros catalogados de raza potencialmente peligrosa (ambos machos de raza Pit Bull), por no tenerles vacunados contra la rabia o que padezca otra enfermedad transmisible para el hombre, no poseer los animales carnet, identificación o cartilla sanitaria, omitir la inscripción en el registro, no llevarles conducidos por correa o cadena en lugares públicos, dejarles sueltos o no haber adoptado las medidas necesarias para evitar su escapada o extravío, hallarse los animales en lugares públicos sin bozal y por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas. Además, también fue denunciado por incumplir la obligación de identificar a uno de los perros (sin chip).

POSITIVOS EN DROGAS

20,40 horas: De ayer miércoles, en la C/ Monte, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. J..E. La citada prueba resultó positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

21,10 horas: De ayer miércoles, en la C/ Monte, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes a la conductora de un turismo, D^a. B..V. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la actuación, a la implicada se le incautó varios cogollos de una sustancia presumiblemente marihuana, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

21,20 horas: De ayer miércoles, en la C/ Monte, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes a la conductora de un turismo, D^a. S..N. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

02,00 horas: De hoy jueves, en la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. I..O. La citada prueba resultó positiva en cocaína y opiáceos, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA

04,30 horas: De hoy jueves, en la C/ San José, miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. C..A., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL Y POSITIVO EN DROGAS:

21,50 horas: De ayer miércoles, en la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. M..T., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia de la Licencia de Conducción de la clase LCC por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no había procedido, después del plazo de vencimiento, a la recuperación de su licencia (carece de permiso de la clase "B"). Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. Durante el transcurso de la actuación, al implicado se le solicitó la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, arrojando un resultado positivo en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz. Finalmente, también fue denunciado en base a la Ley 4/2015, por negativa reiterada a identificarse.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

22,30 horas: De ayer miércoles, en la C/ Francisco de Cáceres, un turismo se salió de la vía y colisionó contra un vehículo estacionado, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora implicada, D^a. O..E., resultando ésta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra la implicada, en calidad de investigada no detenida, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

07,05 horas: De ayer miércoles, en la C/ Gravina, el Sr. D. M..A., de 47 años de edad, se encontraba indispuesto en la vía pública. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

12,55 horas: De ayer miércoles, en la C/ El Somo, miembros de la Policía Local, solicitaron la presencia de los Bomberos Municipales, al observar una gran cantidad de avispas asiáticas, aunque no se pudo localizar el nido.

TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante la pasada tarde/noche del martes y de ayer miércoles, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a cinco personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otras tres: una navaja – dos destornilladores – un cuchillo, respectivamente. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención. A su vez, otras dos personas fueron denunciadas en base a la Ley 4/2015, una por desobediencia a las indicaciones de los agentes y otra por causar desórdenes en la vía pública y por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)